



GACETA ECOLÓGICA

**ASEA**



**LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL**

**PUBLICACIÓN N ° ASEA/16/2024**  
**Ciudad de México a 18 de abril de 2024**

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

ÍNDICE

1. Proyectos ingresados
2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de derechos





1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 11 al 17 de abril de 2024.

no	entidad	municipio	clave	promovente	proyecto	modalidad	FECHA DE INGRESO
01	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	01AG2024X0006	FÓRMULA GAS, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO FÓRMULA GAS	IP	11/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN AV. GABRIELA MISTRAL NO. 100, FRACCIONAMIENTO LA ESTRELLA, C.P. 20150, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,839.97 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE BIPARTIDO PARA ALMACENAR 80,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM; CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA PARA GASOLINAS MAGNA Y PREMIUM. CONTARÁ CON 4 MANGUERAS POR DISPENSARIO PARA LOS DOS PRODUCTOS, DANDO UN TOTAL DE 12 MANGUERAS.</p>							
02	ESTADO DE MÉXICO	ALMOLOYA DE JUÁREZ	15EM2024X0042	PITS ABASTECIMIENTOS, S.A DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA EXPENDIO DE GASOLINA Y DIÉSEL PROPIEDAD DE PITS ABASTECIMIENTOS, S.A. DE C.V. (E.S. DIRECCIÓN ZITACUARO)	IP	11/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA AUTOPISTA TOLUCA-ZITÁCUARO, KM. 18+100, LADO DERECHO, DIRECCIÓN ZITÁCUARO, COMUNIDAD LA GAVIA, C.P. 50930, MUNICIPIO ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,461.53 M<sup>2</sup> DE LOS CUALES SE DESTINARÁN 616.67 M<sup>2</sup> PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA GASOLINERA; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 190,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO CON UN COMPARTIMIENTO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN COMPARTIMIENTO DE 50,000 LITROS PARA DIÉSEL; CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS DE LOS CUALES: DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM, UN DISPENSARIO CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
03	AGUASCALIENTES	JESÚS MARÍA	01AG2024X0007	SERVICIO JADSA, S.A. DE C.V.	SERVICIO JADSA, S.A. DE C.V.	IP	11/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA INDEPENDENCIA NÚMERO 3006 ESQUINA AVENIDA SIGLO XXI, COLONIA TROJES DE ALONSO, MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, ESTADO DE AGUASCALIENTES, CÓDIGO POSTAL 20010; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,674.2 M<sup>2</sup>, DE LOS CUALES OCUPARÁ 2,674.2 M<sup>2</sup> LA ESTACIÓN DE SERVICIO, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 01 DE ENERO DE 2016; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD: 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 50,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS EN TOTAL: 2 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y DIÉSEL Y 2 DISPENSARIO PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM).</p>							
04	DURANGO	LERDO	10DU2024G0009	SERVI-GAS DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.	EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS L.P. MEDIANTE ESTACIÓN DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	IP	11/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DE SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P USO COMERCIAL, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN PROLONGACIÓN OCAMPO, NÚM. 600 PTE., COLONIA AMPLIACIÓN SAN ISIDRO, MUNICIPIO CIUDAD LERDO, ESTADO DE DURANGO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,200 M<sup>2</sup>, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 4,913 LITROS AL 100% DE AGUA, EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.</p>							
05	QUINTANA ROO	FELIPE CARRILLO PUERTO	23QR2024X0025	GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIÓN DE SERVICIO LADO AIRE, TULÚM	IP	12/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA FEDERAL 184, FELIPE CARRILLO PUERTO – TULUM, TRAMO CHUMPÓN – MUYIL SN, CP. 77130, FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,885 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 40,000 PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DIÉSEL; CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN PARA LOS TRES PRODUCTOS, CONTARÁ CON 12 MANGUERAS.</p>							
06	TAMAULIPAS	TULA	28TM2024X0019	MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN: ESTACIÓN DE SERVICIO TULA	MIA-P	12/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO (GASOLINERA), LA ESTACIÓN DE SERVICIO TENDRÁ UNA CAPACIDAD INSTALADA TOTAL PARA 200,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, LAS CUALES SE ENCONTRARÁN EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, DE LOS CUALES UN TANQUE TENDRÁ DIVISIÓN INTERNA COMPARTIDA DE LA SIGUIENTE FORMA: 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, Y EL TANQUE DOS TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA DIÉSEL. LA ESTACIÓN DE SERVICIO SE LOCALIZARÁ EN CARRETERA NACIONAL VICTORIA-TULA, KM 37+832, COL. CD. TULA, C.P. 87900, MUNICIPIO DE TULA, ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA EL EXPENDIO DE GASOLINAS SE CUENTA CON 7 DISPENSARIOS, 3 DISPENSARIOS SERÁN DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA PARA GASOLINAS MAGNA Y PREMIUM CON 4 MANGUERAS EN CADA DISPENSARIO, EL DISPENSARIO 4; SERÁ SATÉLITE PARA DIÉSEL Y UNA POSICIÓN DE CARGA, LOS DISPENSARIOS 5 Y 6 SERÁN MASTER-MASTER Y MASTER-SATÉLITE PARA DIÉSEL CON DOS POSICIONES DE CARGA Y EL DISPENSARIO 7 SERÁ PARA DIÉSEL, SATÉLITE CON UNA POSICIÓN DE CARGA, CON UN TOTAL DE 18 MANGUERAS, CONTARÁ CON OFICINA, SANITARIOS, CISTERNA, CIRCULACIONES, PARA LA ESTACIÓN DE SERVICIO SE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 10,000 M<sup>2</sup>.</p>							
07	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CONGREGACIÓN DE SOLEDAD ATZOMPA	30VE2024X0033	SERVICIO CUAUTLAPAN, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DE SERVICIO CUAUTLAPAN, S.A. DE C.V.	IP	12/04/2024





no	entidad	municipio	clave	promovente	proyecto	modalidad	FECHA DE INGRESO
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, CON UBICACIÓN EN CALLE CARRETERA FEDERAL TECAMALUCAN SOLEDAD ATZOMPA KM 9+500, NO. 1, BARRIO EL MIRADOR, C.P. 94770, MUNICIPIO DE CONGREGACIÓN DE SOLEDAD ATZOMPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,330.00 M <sup>2</sup> ; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 80,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA; CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y DIÉSEL.							
08	BAJA CALIFORNIA	SAN QUINTÍN	02BC2024X0010	AUTO SERVICIO SANTA MARÍA, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO PARA LA PREPARACIÓN DE SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIÓN DE SERVICIO "AUTO SERVICIO SANTA MARÍA, S.A. DE C.V.	IP	15/04/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA TRANSPENINSULAR TIJUANA- LA PAZ NO. 388, EJIDO NUEVO BAJA CALIFORNIA, SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 12,283.097 M <sup>2</sup> . LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES, UN TANQUE DE 80,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y, UN TANQUE DE 60,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR DIÉSEL. CONTARÁ EN TOTAL CON 5 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES 2 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 6 MANGUERAS CADA UNO; DOS MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA, DOS MANGUERAS PARA GASOLINA PREMIUM Y DOS MANGUERAS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. Y 3 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 4 MANGUERAS CADA UNO: DOS MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y DOS MANGUERAS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 10 POSICIONES DE CARGA.							
09	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	01AG2024X0011	MARKGAS GRUPO GASERO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN: TAMIAHUA	IP	15/04/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO, A VEHÍCULOS AUTOMOTORES DEL PÚBLICO EN GENERAL, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA LAGUNA DE TAMIAHUA NÚM. 995, FRACCIONAMIENTO SAN LUIS REY, C.P. 78350, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,045.98 M <sup>2</sup> . CON CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO DE 10,000 LITROS AL 100 % DE AGUA, EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO ESTACIONARIO TIPO INTEMPERIE CILINDRO-HORIZONTAL FABRICADOS ESPECIALMENTE PARA CONTENER GAS L.P., CON UNA CAPACIDAD DE 5,000 LITROS CADA UNO Y CUENTAN CON UNA TOMA DE SUMINISTRO CADA UNO.							
10	GUANAJUATO	LEÓN	11GU2024X0018	AMY SKY LINE, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO PARA LA PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, PROPIEDAD DE LA EMPRESA AMY SKY LINE, S.A. DE C.V.	IP	16/04/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN BOULEVARD JUAN ALONSO DE TORRES, NÚMERO 4520, COLONIA PREDIO JESÚS MARÍA, C.P. 37296, MUNICIPIO DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4007.59 M <sup>2</sup> ; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y UN SEGUNDO TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR 35,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 65,000 LITROS DE COMBUSTIBLE DIÉSEL; CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL DESPACHO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, 1 DISPENSARIO CON 6 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL, 1 MÓDULO AUXILIAR MAESTRO CON 2 MANGUERAS Y 2 MÓDULOS AUXILIARES SATELITE CON 1 MANGUERA CADA UNO PARA EL DESPACHO DE DIÉSEL.							
11	ESTADO DE MÉXICO	ECATEPEC DE MORELOS	15EM2024G0043	DIDIERE ARMANDO APARICIO SÁNCHEZ	EL PROYECTO SE DENOMINA "ESTACIÓN DE GAS L.P., TIPO COMERCIAL"	IP	16/04/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN VÍA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO N° OFICIAL 100, (I.D. LA SALITRERA), PUEBLO DE GUADALUPE VICTORIA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55010; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 693.75 M <sup>2</sup> , DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							
12	JALISCO	VALLE DE GUADALUPE	14JA2024G0030	ESENTIA PIPELINE DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	PROYECTO EXPANSIÓN DE OCCIDENTE	MIA-R/ER	16/04/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DE UNA NUEVA ESTACIÓN DE COMPRESIÓN, TENIENDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA INTERCONEXIÓN CON EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL VILLA DE REYES-AGUASCALIENTES Y PUNTO DE ENTREGA AL MISMO SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL. LA ESTACIÓN DE COMPRESIÓN TENDRÁ UNA CAPACIDAD DE 1,494 MMPCED, EN UNA SUPERFICIE DE 79,204.95 M <sup>2</sup> , PARA LO CUAL REQUERIRÁ DE 05 AÑOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN Y DE 30 AÑOS PARA LAS ETAPAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. CON UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO VALLE DE GUADALUPE, ESTADO DE JALISCO.							
13	MORELOS	JANTETELCO	17MO2024X0009	RODRIGO PÉREZ VEGA	OPERACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE ESTACIÓN DE SERVICIO JANTETELCO	IP	16/04/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA FEDERAL SANTA BÁRBARA – IZÚCAR DE MATAMOROS KM. 102, LOCALIDAD DE TENANGO, C.P. 62977, MUNICIPIO DE JANTETELCO, ESTADO DE MORELOS; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,073.10 M <sup>2</sup> , DE LOS CUALES OCUPARÁ 7,073.10 M <sup>2</sup> LA ESTACIÓN DE SERVICIO, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 31 DE ENERO DE 2014; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS EN TOTAL: 2 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 2 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.							
14	COLIMA	MANZANILLO	06CL2024X0005	SERVICIOS ENERGÉTICOS DE BIENESTAR ZONA ALTA DE MANZANILLO, S.C. DE R.L. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO CAMOTLÁN	IP	16/04/2024





no	entidad	municipio	clave	promoviente	proyecto	modalidad	FECHA DE INGRESO
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN KILÓMETRO 20+060 S2 DE LA CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE NO. 98 MANZANILLO-MINATITLÁN, TRAMO JALIPA-MINATITLÁN, CAMOTLÁN DE MIRAFLORES, C.P. 28850 MANZANILLO, COLIMA. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 3,337.096 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES, UN TANQUE DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR DIÉSEL Y, UN TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD TOTAL DE 100,000 LITROS, DE LOS CUALES UNA SECCIÓN DE 60,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y OTRA SECCIÓN DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ EN TOTAL CON 3 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES 2 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 6 MANGUERAS CADA UNO: DOS MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA, DOS MANGUERAS PARA GASOLINA PREMIUM Y DOS MANGUERAS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. Y 1 DISPENSARIO CONTARÁ CON 2 MANGUERAS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 6 POSICIONES DE CARGA.</p>							
15	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	01AG2024X0008	GASOLINERA 70 ORIENTE, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO	IP	17/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GARCÍA, COLONIA VILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, ESTADO DE AGUASCALIENTES, C.P. 20126; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 585.00 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 90,000 LITROS EN UN TANQUE BIPARTIDO; 50,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA REGULAR Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
16	OAXACA	ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	200A2024X0033	LIQUID OIL, S.A. DE C.V.	"DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO LIQUID OIL S.A. DE C.V."	IP	17/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE DIÉSEL, GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA INTERNACIONAL CRISTÓBAL COLÓN, NÚM. 52 A, COLONIA AMPLIACIÓN CHOCANO, C.P. 69600, MUICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, ESTADO DE OAXACA, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO ES DE 1,107.24 M<sup>2</sup> MIENTRAS QUE LA SUPERFICIE DESTINADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ES DE 266.71 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 150,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 70,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE BIPARTIDO DE 80,000 LITROS DE CAPACIDAD TOTAL, 40,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y 40,000 LITROS PARA ALMACENAMIENTO DE DIÉSEL; TRES DISPENSARIOS, CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y SEIS MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
17	CAMPECHE	CALAKMUL	04CA2024X0005	LUBRICANTTES COSTA MAYA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO SUC. XPUJIL CENTRO	IP	17/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN EL LOTE NÚMERO 4 MANZANA 11, ZONA 1, S/N, POBLADO XPUJIL, MUNICIPIO CALAKMUL, ESTADO CAMPECHE C.P. 24640, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,148.52 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DIÉSEL; CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA, 4 MANGUERAS PARA GASOLINA PREMIUM Y 4 MANGUERAS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA DAR UN TOTAL DE 14 MANGUERAS.</p>							
18	OAXACA	SAN JUAN TUXTEPEC	200A2024X0034	SERVICIO JARDINES DEL ARROYO S.A. DE C.V.	SUC. LOS ÁNGELES	IP	17/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALZADA DR. VÍCTOR BRAVO AHUJA, NÚMERO 423, ESQUINA CON AVENIDA FRANCISCO I. MADERO, FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES, MUNICIPIO DE SAN JUAN TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA, C.P. 68370; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,000 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DOBLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
19	ESTADO DE MEXICO	ACOLMAN	15EM2024X0046	SERVICIO MUVI, S.A DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO MUVI	IP	17/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN AUTOPISTA ECATEPEC – PIRÁMIDES KM. 17.680, XOMETLA, MUNICIPIO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO C.P. 55895, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,850 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE LOS CUALES UN TANQUE SERÁ DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN SEGUNDO TANQUE SERÁ DE 100,000 LITROS BIPARTIDO PARA ALMACENAR 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM EN UN COMPARTIMIENTO Y 60,000 LITROS PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DIÉSEL EN EL OTRO; CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CADA UNO DE LOS CUALES 2 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 4 MANGUERAS, PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, Y 1 DISPENSARIO CONTARÁ CON 2 MANGUERAS CADA UNO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL.</p>							
20	ESTA DE MÉXICO	IXTAPALUCA	15EM2024X0045	SERVICIO ROKY, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO CON TIENDA DE CONVENIENCIA	IP	17/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA EN BOULEVARD CUAUHTÉMOC NO. 5330, COLONIA TLALPIZAHUAC, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,007.46 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE LOS CUALES UN TANQUE SERÁ BIPARTIDO PARA ALMACENAR 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM EN UN COMPARTIMIENTO Y 60,000 LITROS DE COMBUSTIBLE DIÉSEL, Y EL SEGUNDO TANQUE ALMACENARA 100,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA, Y CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CADA UNO CON 6 MANGUERAS, PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
21	ESTADO DE MÉXICO	CHALCO	15EM2024X0044	SERVICIO ZORA S.A DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO (GASOLINERA TIPO II) CON TIENDA DE CONVENIENCIA	IP	17/04/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA CHALCO -TLAHUAC NÚM. 1901, LOTE 1, COLONIA LAS COLONIAS, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, CP: 56600, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 2,922.038 M<sup>2</sup>. DE LOS CUALES EL PROYECTO OCUPARÁ 799.00 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES, UN TANQUE DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y, UN TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD TOTAL DE 100,000 LITROS, DE LOS CUALES UNA SECCIÓN DE 60,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR DIÉSEL Y LA OTRA SECCIÓN DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ EN TOTAL CON 4 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES 3 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 6 MANGUERAS CADA UNO: DOS MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA, DOS MANGUERAS PARA GASOLINA PREMIUM Y DOS MANGUERAS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. Y 1 DISPENSARIO CONTARÁ CON 2 MANGUERAS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 8 POSICIONES DE CARGA.</p>							
22	CUAUHTÉMOC	CIUDAD DE MÉXICO	09DF2024X0006	SUAGUE, S.A DE C.V.	"OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO SUAGUE"	IP	17/04/2024





no	entidad	municipio	clave	promovente	proyecto	modalidad	FECHA DE INGRESO
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA Y PREMIUM, PERTENECIENTE A LA EMPRESA SUAGUE, S.A. DE C.V., EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AV. INSURGENTES SUR, NÚM. 507, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, C.P. 6170, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 770.04 M <sup>2</sup> ; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM; CUATRO DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y CUATRO MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.							

2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

## 7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

## 8. Pago de derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:





I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$16,566.82	\$16,567

II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$44,551.21	a). \$44,551
b). \$89,104.51	b). \$89,105
c). \$133,657.82	c). \$133,658

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$58,301.73	a). \$58,302
b). \$116,601.35	b). \$116,601
c). \$174,900.95	c). \$174,901

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$11,937.60	\$11,938

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$ 5,475.63	\$ 5,476

TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3





TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A
2	DE 5 A 7	MEDIO	B
3	9	ALTO	C

